



GESTIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL
INSTRUCTIVO PARA SORTEO BONO \$500.000 POR
AMOR Y AMISTAD 2025.

NGPR-01

Versión: 03

09/08/2023

1. PRESENTACIÓN

Como parte de la campaña de Amor y Amistad 2025, COOPACRÉDITO Santa Rosa realizará la entrega de 30 bonos por valor de \$500.000 cada uno, sorteados entre los asociados con cuenta de mayor de edad que cumplan con las condiciones establecidas. El sorteo se efectuará el 04 de octubre de 2025, mediante transmisión en vivo por Instagram de la Cooperativa.

2. JUSTIFICACIÓN

COOPACRÉDITO Santa Rosa continúa fortaleciendo su estrategia #6: “Posicionamiento de la Entidad mediante proyectos y/o actividades comunitarias con enfoque solidario y de asociatividad”.

La campaña de Amor y Amistad 2025 se desarrolla como una acción de promoción institucional y proyección al asociado, orientada a estrechar los lazos de cercanía, confianza y sentido de pertenencia con la Cooperativa.

A través de esta actividad, se busca reconocer la fidelidad de los asociados que mantienen sus compromisos al día y que participan activamente en la construcción de una comunidad solidaria, fortaleciendo así la imagen y el posicionamiento de la Entidad en su base social.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la recordación y el sentido de pertenencia de los asociados hacia COOPACRÉDITO, a través de una campaña que promueva la actualización de datos y el cumplimiento de obligaciones.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS



GESTIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL
INSTRUCTIVO PARA SORTEO BONO \$500.000 POR
AMOR Y AMISTAD 2025.

NGPR-01

Versión: 03

09/08/2023

- Incentivar la permanencia de los asociados mediante beneficios atractivos.
- Promover la actualización de la información en el sistema cooperativo.
- Estimular la cultura del pago oportuno de aportes y obligaciones.
- Posicionar la marca COOPACRÉDITO mediante una campaña de alcance institucional.

4. ALCANCE

La campaña aplica para los asociados con cuenta de mayor de las seis agencias de la Cooperativa: Santa Rosa, Carolina del Príncipe, Llanos de Cuivá, Gómez Plata, Medellín y San José de la Montaña.

Se entregarán cinco bonos por agencia, para un total de 30 ganadores.

5. ESTRATEGIA

- Los asociados interesados no requieren inscripción previa; participan automáticamente quienes cumplan con los requisitos.
- Se verificará el cumplimiento de las condiciones al 30 de septiembre de 2025.
- El sorteo se realizará el 04 de octubre de 2025, mediante live en Instagram de COOPACRÉDITO Santa Rosa.
- Los ganadores serán publicados en los canales oficiales de la Cooperativa.

5.1 RECURSOS

Valor total a entregar: \$15.000.000

Distribución: 30 bonos por valor de \$500.000 cada uno

5.2 DIFUSIÓN ESTRATÉGICA



GESTIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL
INSTRUCTIVO PARA SORTEO BONO \$500.000 POR
AMOR Y AMISTAD 2025.

NGPR-01

Versión: 03

09/08/2023

- Publicaciones en redes sociales y portal web institucional.
- Piezas gráficas internas para carteleras y habladores en agencias.
- Comunicaciones internas a los colaboradores para apoyo en divulgación.

6. CONDICIONES GENERALES

A continuación, se detallan las condiciones para acceder al sorteo de los 30 bonos, cada uno por valor de \$500.000:

- Ser asociado de COOPACREDITO Santa Rosa con cuenta de mayor.
- Estar al día en sus aportes y obligaciones (directas e indirectas) al 30/09/2025.
- Los datos personales del asociado deben haber sido actualizados en un periodo no mayor a un (1) año anterior al sorteo. La información registrada con una antigüedad superior a un año será considerada desactualizada y, por tanto, no válida para participar en la presente campaña.
- Podrán participar también los empleados de la Cooperativa y los miembros de los órganos de administración, en tanto son asociados activos de COOPACRÉDITO.

El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones será causal de exclusión del sorteo.

6.1 CRONOGRAMA DE CAMPAÑA

- Inicio de Campaña y publicación en medios y carteleras.	01/09/2025
- Sorteo de Bono	04/10/2025
- Desembolsos en la cuenta de cada asociado.	08/10/2025